Bogotá, D. C. 17-10-2025 21022025E2037246
Código de Verificación: 1939e

Doctora
MÓNICA STELLA MONSALVE CAMACHO
Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
Correo electrónico: monica.monsalve@cas.gov.co

Asunto: Solicitud de concepto técnico de verificación de la nominación Área Protegida Municipal Las Mercedes como OMEC

Respetada Doctora Mónica Stella,

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la dependencia responsable de adelantar el procedimiento de reporte de Otras Medidas Efectivas de Conservación – OMEC.

Para que un área pueda ser reportada como OMEC, debe cumplir con cuatro criterios establecidos en la Decisión 14/8 de 2018 del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a saber:

a) El área no está reconocida actualmente como área protegida;
b) El área cuenta con una forma de gobernanza y gestión;
c) Contribuye de manera sostenida y eficaz a la conservación *in situ* de la diversidad biológica; y
d) Contribuye a la conservación de funciones y servicios ecosistémicos, así como de valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros localmente relevantes.

Una de las fases del procedimiento es la evaluación, dentro de la cual se contempla la selección de verificadores externos con conocimiento del área nominada, de la estrategia de conservación en que se fundamenta y/o del tipo de gobernanza de esta.

En el marco de esta fase, nos permitimos solicitarle amablemente su apoyo como evaluador, emitiendo un concepto técnico sobre la nominación del **Área Protegida Municipal Las Mercedes**. Este concepto debe enfocarse especialmente en establecer si la aplicación de los criterios definidos en la Decisión 14/8 del CDB por parte del nominador, ha sido adecuada.

Adjunto a esta comunicación encontrará los documentos de soporte de la nominación, así como el formato sugerido para la emisión del concepto técnico.

Por favor, si tiene cualquier inquietud, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico: olnunez@minambiente.gov.co

Les pedimos por favor nos **confirmen en el término de una (1) semana a partir del momento de radicación de esta solicitud**, si le es posible elaborar el concepto en el tiempo indicado.

Agradecemos **remitir su concepto** a más tardar el **9 de noviembre de 2025**.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su colaboración y apoyo.

Cordialmente,

NATALIA MARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Anexos: Anexos de soporte de nominación
Formato de concepto técnico de verificadores

Proyectó: Olga Lucía Núñez Izquierdo – Contratista DBBSE
Revisó: Natalia Rodríguez Santos – Contratista DBBSE
Guillermo Orlando Murcia Orjuela – Profesional especializado – DBBSE
Sandra Carolina Díaz Mesa – Coordinadora GGIByRFN – DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente